

AGUAS DE MALAMBO
TARIFAS PARA SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL

Mes de facturación marzo de 2026

Tarifas aplicables a partir de los consumos del 13 de enero de 2026, que se reflejan en la factura desde el ciclo 101.

Malambo

Sector	Agua Potable			Agua Residual		
	Cargo Fijo (\$/instalación)	Cargo Variable (\$/m ³)		Cargo Fijo (\$/instalación)	Cargo Variable (\$/m ³)	
		0-16 m3	> 16 m3		0-16 m3	> 16 m3
Residencial						
Estrato 1	5,225.86	1,735.07	3,043.99	2,783.50	933.64	1,637.96
Estrato 2	5,959.32	1,978.59	3,043.99	3,174.17	1,064.67	1,637.96
Estrato 3	8,251.36	2,739.59	3,043.99	4,395.01	1,474.16	1,637.96
Estrato 4	9,168.18	3,043.99	3,043.99	4,883.34	1,637.96	1,637.96
Estrato 5	13,752.27	4,565.99	4,565.99	7,325.01	2,456.94	2,456.94
Estrato 6	14,669.09	4,870.38	4,870.38	7,813.34	2,620.74	2,620.74
Comercial	13,752.27	4,565.99		7,325.01	2,456.94	
Industrial	11,918.63	3,957.19		6,348.34	2,129.35	
Oficial	9,168.18	3,043.99		4,883.34	1,637.96	
Exenta	9,168.18	3,043.99		4,883.34	1,637.96	

Suspensión	24,512.67	Reconexión	38,519.91
Reinstalación	21,010.86	Corte	42,021.72

Notas:

- Estas tarifas mantendrán sus valores hasta que el Índice de Precios al Consumidor -IPC- acumulado presente una variación igual o superior al 3%. Las tarifas podrán variar si se generan cambios en los esquemas de subsidios y contribuciones del municipio.
- Los porcentajes de subsidios y contribuciones corresponden a los definidos por el municipio de Malambo mediante Acuerdo Municipal 013 de 2024.
- Las tarifas de los estratos 1, 2 y 3 incluyen el subsidio para el consumo básico (0 a 16 m³). Los consumos complementarios y suntuarios (más de 16 m³) no se subsidian y son iguales a las tarifas del estrato 4.
- Las tarifas de consumo de los estratos 5, 6, categorías industrial y comercial, son iguales para el consumo básico, complementario y suntuario.
- Las tarifas del cargo variable incluyen las tasas ambientales, así:

CMT Acu (\$/m3)	CMT Alc (\$/m3)
5.63	82.77